PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, DICIEMBRE de 2021

Señor (a)
JOAQUIN RUIZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2216812**
Coordinador Académico
Centro Metalmecánico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2216812** del año 2021

Carlos Alonso Carreño Berdugo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.540.164 de Bogota D.C. , en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Metalmecánico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del Contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($39.390.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.250.000). b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE($3.900.000), cada uno. c) Un (01) ultimo pago por el mes de Diciembre por valor de UN MILLON CUARENTA MIL PESOS MCTE ($1.040.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros del Bancolombia No. 03567470767, cuyo titular es el (la) Contratista.

PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARAGRAFO SEGUNDO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 8 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito

capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la formación profesional integral del sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Desarrollo de talleres y trabajos de investigación
2.	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados	Entregables de los proyectos.
3.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
4.	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados	Desarrollo de talleres y trabajos de investigación
5.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados	Prueba realizada en el ambiente de formación
6.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Seguimientos desempeño acciones. Firmar los listados de asistencia.
7.	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados	Reporte Juicios de Evaluación
8.	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
9.	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Soportes listados de asistencia.

	requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.		
10.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Resultado desarrollo guías.
11.	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
12.	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
13.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	No aplica para el presente periodo de pago.	No aplica para el presente periodo de pago
14.	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Publicaciones en Facebook.

15.	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
16.	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
17.	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
18.	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Firma del listado de asistencia al curso de capacitación
19.	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
20.	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Horario 40 horas programadas con diferentes fichas.
21.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados..	Informes mensuales. Horas reportadas en Sofia
22.	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Supervisión continua y reporte de novedades
23.	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

	instructores y aprendices cuando participen y se requiera.		
24.	Las demás para la buena ejecución del contrato.	Orientar la formación de los aprendices en los programas asignados.	Desarrollo informes

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (7817104780) expedido por SOI correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Carlos Alonso Carreño Berdugo.
Contratista
C.C. No. 79.540.164 de Bogotá D.C..

Recibí a satisfacción:

Firma
Joaquín Ruiz Díaz
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2216812 de 2021
Coordinador de Mantenimiento

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11 DE 15 DIC/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO METALMECÁNICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOAQUÍN RUIZ DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.2216812**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la formación profesional integral del sena.
VALOR:	$28.860.000
CONTRATISTA:	CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO
NIT:	79540164
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO METALMECÁNICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de febrero de 2021
FECHA DE INICIO:	04 de febrero de 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MESES Y DOCE DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$28.860.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$39.390.000

PRÓRROGA No 1:	Que JOAQUIN RUIZ DIAZ, supervisor del contrato, mediante justificación de fecha 3 de agosto de 2021, solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el 8 de diciembre de 2021
ADICIÓN No. 1:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($10.530.000).
PRÓRROGA No 2:	
ADICIÓN No. 2:	
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($39.390.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.250.000). b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE($3.900.000), cada uno. c) Un (01) ultimo pago por el mes de Diciembre por valor de UN MILLON CUARENTA MIL PESOS MCTE ($1.040.000)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Seguimiento al aprendiz en su etapa Práctica.	Formato de visitas de seguimiento
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Seguimiento al aprendiz en su etapa Práctica.	Formato de visitas de seguimiento
3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

4. De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Induccion a la vida laboral	Grabación inducción a la vida laboral
5. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Seguimiento al aprendiz en su etapa Práctica.	Formato de visitas de seguimiento
7. Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Evaluar etapa practica aprendices	Reporte Juicios de Evaluación de Seguimiento Etapa productiva
8. Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
9. Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por	Reporte de ejecución mensual de actividades.	Reporte se realiza mensual.

aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.		
10. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Evaluar etapa practica aprendices	Formato de visitas de seguimiento se sube el resultado del juicio de aprendizaje, reporte de juicios evaluativos.
11. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
12. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

13. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Inducción a la vida laboral y selección de alternativas de etapa práctica.	Listados de Asistencia de fichas asignadas
14. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
15. Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
16. Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
17. Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
18. Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

19. Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
20. El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	Se cumple de acuerdo con el horario generado desde la coordinación.	Formato de visitas de seguimiento.
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizan los informes, las inducciones, evaluaciones y demás solicitudes hechas por la coordinación académica.	Informes mensuales. Horas reportadas en Sofia
22. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
23. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
24. Las demás para la buena ejecución del contrato.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2021	01	$ 3.250.000	$ 3.250.000	$36.140.000	8%	N.A	N.A
30/03/2021	02	$3.900.000	$7.150.000	$32.240.000	18%	N.A	N.A
30/04/2021	03	$3.900.000	$11.050.000	$28.340.000	28%	N.A	N.A
30/05/2021	04	$3.900.000	$14.950.000	$24.440.000	38%	N.A	N.A
30/06/2021	05	$3.900.000	18.850.000	$20.540.000	48%	N/A	N/A
30/07/2021	06	$3.900.000	$22.750.000	$16.640.000	58%	N/A	N/A
30/08/2021	07	$3.900.000	$26.650.000	$12.740.000	68%	N/A	N/A
30/09/2021	08	$3.900.000	$30.550.000	$8.840.000	78%	N/A	N/A
30/10/2021	09	$3.900.000	$34.450.000	$4.940.000	88%	N/A	N/A
30/11/2021	10	$3.900.000	$38.350.000	$1.040.000	98%	N/A	N/A
30/12/2021	11	1-040.000	39.390.000	$0	100%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

El informe de horas de formación se encuentra debidamente soportado en el aplicativo SENA SOFIA PLUS.

Elaboró:CarlosAlonso Carreño Berdugo, Instructor

.Revisó: Joaquin Ruiz Diaz, Coordinador de Mantenimiento.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Bogota, Diciembre 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2216812 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.2216812** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA **y CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO** cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la formación profesional integral del sena. me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO METALMECÁNICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOAQUÍN RUIZ DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(N/A
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.2216812**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de

	los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la formación profesional integral del sena.
CONTRATISTA	CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C.. 79.540.164
VALOR INICIAL	$28.860.000
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($39.260.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de lasiguiente manera: a) Un (01) primer pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.250.000). b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo aNoviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE($3.900.000), cada uno. c) Un (01) ultimo pago por el mes de Diciembre por valor de UN MILLON CUARENTA MIL PESOS MCTE ($1.040.000)
PLAZO INICIAL	SIETE MESES Y DOCE DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4521 del 4 de FEBRERO de 2021
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1621 del 08 de ENERO de 2021

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	04 de febrero de 20214
FECHA DE INICIO	04 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: **21/09/2021** Fecha de Aprobación de pólizas: **21/09/2021**
	Prorroga y adición del 18 de septiembre al 07 de Diciembre por valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS($10.400.000)
OTROSÍ No. 2	
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	4521 del 4 de FEBRERO de 2021
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	1621 del 08 de ENERO de 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$39.390.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	8 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR TOTAL PAGADO	$39.390.000

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No **CO1.PCCNTR.2216812**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del	SI			Desarrollo de talleres y trabajos de investigación

	respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.				
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	SI			Entregables de los proyectos.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.			X	No aplica para el presente periodo de pago
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	SI			Desarrollo de talleres y trabajos de investigación
5	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta	SI			Prueba realizada en el ambiente de formación

	institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.				
6	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	SI			Seguimientos desempeño acciones. Firmar los listados de asistencia.
7	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	SI			Reporte Juicios de Evaluación
8	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.			X	No aplica para el presente periodo de pago

9	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.	SI			Soportes listados de asistencia.
10	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son	SI			Resultado desarrollo guías.

	de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.				
11	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre			X	No aplica para el presente periodo de pago

	otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.				
12	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.			X	No aplica para el presente periodo de pago
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.			X	No aplica para el presente periodo de pago
14	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral,	SI			Publicaciones en Facebook.

	servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.				
15	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.			X	No aplica para el presente periodo de pago
16	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.			X	No aplica para el presente periodo de pago
17	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas,			X	No aplica para el presente periodo de pago

	procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.				
18	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	SI			Firma del listado de asistencia al curso de capacitación
19	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.			X	No aplica para el presente periodo de pago
20	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder	SI			Horario 40 horas programadas con diferentes fichas.

	con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.				
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI			Informes mensuales. Horas reportadas en Sofia
22	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	SI			Supervisión continua y reporte de novedades
23	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.			X	No aplica para el presente periodo de pago
24	Las demás para la buena ejecución del contrato.	SI			Desarrollo informes

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA
No. PÓLIZA	**390 47 994000057577**
CERTIFICADO	**390 47 994000057577**
FECHA EXPEDICIÓN	08/02/2021
FECHA APROBACIÓN	08/02/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03/02/2021	22/01/2022	2,886,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO O No. ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí No. **01**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA
No. PÓLIZA	**390 47 994000057577**
CERTIFICADO	**390 47 994000057577**
FECHA EXPEDICIÓN	08/02/2021
FECHA APROBACIÓN	08/02/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03/02/2021	13/07/2022	3,939,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
N° PÓLIZA	
CERTIFICADO O N° ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito **JOAQUIN RUIZ DIAZ**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista dio cumplimiento al objeto y obligaciones establecidos en el contrato NO. **CO1.PCCNTR.2216812** donde el contratista cumplio con su objeto contractual y obligaciones especificas.

.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 04 de Febrero de 2021, hasta el dia 8 de diciembre de 2021 a Joaquín Ruíz Diaz.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor del mismo certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
001	86654-699282	01	28/02/2021	$ 3.250.000	$ 27.816	$ 3.222.184
002	85861-763501	02	31/03/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
003	82121-098567	03	30/04/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
004	26897-529530	04	31/05/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
005	52896-120773	05	30/06/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
006	95434-069504	06	31/07/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
007	84730-229033	07	31/08/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621

008	81683-940247	08	30/09/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
009	10713-681125	09	31/10/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
010	90143-273270	10	30/11/2021	$ 3.900.000	$ 33.379	$ 3.866.621
011	99172-786157	11	31/12/2021	$ 1.040.000	$7.5540	$1.032.456
TOTALES				**$39.390.000**		**$39.054.229**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$39.390.000
VALOR TOTAL PAGADO	$39.390.000
VALOR EJECUTADO	$39.390.000

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. REALIZAR la liquidación bilateral del contrato No. **CO1.PCCNTR.2216812**, teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

JOAQUIN RUIZ DIAZ
Instructor G20
Supervisor de Contrato

Elaboró: Carlos Alonso Carreño
Revisó: Joaquín Ruiz Días**.**

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 2216812

Instructor: Carlos Alonso Carreño Berdugo | **CC:** 79540164 | Año 2021

Coordinador Académico: JOAQUIN RUIZ DIAZ | **Mes Reportado: DICIEMBRE**

Competencia a Desarrollar: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESAROLLAR LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO

Resultados a Desarrollar: ESTABLECER LOS RIESGOS TECNICOS Y FISICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO, ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA, IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2149124	2/12/2021	10:00-14:00	4	ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO		
	3/12/2021	6:00 -14:00	8	PLAN DE MEJORAMIENTO		
	6/12/2021	10:00-14:00		EMISION DE JUICIOS DE EVALUACION		
	Total Horas:		**12**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESAROLLAR LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO

Resultados a Desarrollar: ESTABLECER LOS RIESGOS TECNICOS Y FISICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO, ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA, IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2141803	1/12/2021	14:00-18:00	4	ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO		
	2/21-21	14:00-18:00	4	PLAN DE MEJORAMIENTO		
	6/12/2021	14:00-18:00	4	EMISION DE JUICIOS DE EVALUACION		
	7/12/2021	14:00-18:00	4	EMISION DE JUICIOS DE EVALUACION		
	Total Horas:		**16**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESAROLLAR LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO

Resultados a Desarrollar: ESTABLECER LOS RIESGOS TECNICOS Y FISICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO, ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA, IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2067264	1/12/2021	18:00-22:00	4	ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO		
	2/12/2021	18:00-22:00	4	PLAN DE MEJORAMIENTO		
	7/21-21	18:00-22:00	4	EMISION DE JUICIOS DE EVALUACION		
	Total Horas:		**12**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	
No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
OTRAS ACTIVIDADES						
	Total Horas:		**0**		Firma coordinador:	
	TOTAL HORAS MES :		**40**			

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOAQUIN RUIZ	**FIRMA:**	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

FECHA INICIAL: 01/12/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 08/12/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2149124 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RIESGOS TÉCNICOS Y FÍSICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO

ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO

IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA.

IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2141803 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RIESGOS TÉCNICOS Y FÍSICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO

ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO

IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA.

IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2067264 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RIESGOS TÉCNICOS Y FÍSICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO

ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO

IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA.

IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 39,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

Profesor CARLOS CARRENO

Service Manual [Team AoRE]

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
06-07 6:00 - 7:00					2149124 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140	
07-08 7:00 - 8:00						
08-09 8:00 - 9:00						
09-10 9:00 - 10:00						
10-11 10:00 - 11:00	2149124 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) SEDE B 312			2149124 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) SEDE B 312	2149124 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140	
11-12 11:00 - 12:00						
12-13 12:00 - 13:00						
13-14 13:00 - 14:00						
14-15 14:00 - 15:00	2141803 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140	2141803 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140	2141803 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140	2141803 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140		
15-16 15:00 - 16:00						
16-17 16:00 - 17:00						
17-18 17:00 - 18:00						
18-19 18:00 - 19:00		2067264 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140	2067264 6. ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS: TODOS LOS RESULTADOS (4) 140			
19-20 19:00 - 20:00						
20-21 20:00 - 21:00						
21-22 21:00 - 22:00						